

Quito, 28 de marzo del 2019

Señores
SOCIOS
OFISNA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía OFISNA CIA. LTDA.; de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido y principales actividades del ejercicio económico.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Se informa que no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos y laboral. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía OFISNA CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

Se puede apreciar que como resultado del período mencionado se ha generado una pérdida de USD. 158.227,45 ; producto de la diferencia entre los ingresos de USD. 4.472.230,68 y los costos y gastos de USD. 3.742.340,91 y USD. 888.117,22 respectivamente.

Después de Impuesto a la Renta la pérdida que se reporta en los estados Financieros es de USD.183.433,23

Con esta consideración no existen utilidades a trabajadores, ni dividendos a distribuir a los socios por el ejercicio fiscal 2018.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia recomienda que para el ejercicio 2019, se realicen nuevos planes de negocio que permita incrementar los ingresos; se buscará optimizar los gastos, con el objetivo mejorar el posicionamiento financiero de la empresa; se mantendrán los controles para los diferentes procesos, que ayudarán a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumpliendo con las leyes y normas aplicables.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Socios por el apoyo brindado durante toda mi gestión.

Atentamente,



Eduardo Carrera C.
GERENTE
OFISNA CIA. LTDA.